

ACTA Nº 2 – COMISION C.C.A.P.S.C.

En la ciudad de Río Gallegos, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las once y quince horas, en el ámbito del Consejo Agrario Provincial, se reúnen los integrantes de la Comisión del Consejo Agrario Provincial. Encontrándose presentes las siguientes personas: por **ATE**, la Sra. Laura Rearte, el Sr. Rubén Martínez y el Sr. José Luis González; por el **Poder Ejecutivo**: la Sra. Julia Ruiz, la Sra. Gabriela Mayorga y el Sr. Norberto Corral. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa a los presentes, que no se cuenta con quorum por la parte gremial, por lo que se levanta la sesión, pasando a cuarto intermedio para el día de mañana a la misma hora y lugar.

Igualmente, se reparte entre los presentes, documentación que incluye Orden del Día presentado oportunamente por el gremio ATE, mediante nota número 573/2016 de fecha 26 de Agosto del corriente año, igualmente, incluye copia del proyecto del Reglamento de la presente Comisión, para su correspondiente aprobación.

También, se reparte la propuesta del gremio ATE, respecto a la modificación del Reglamento de funcionamiento.

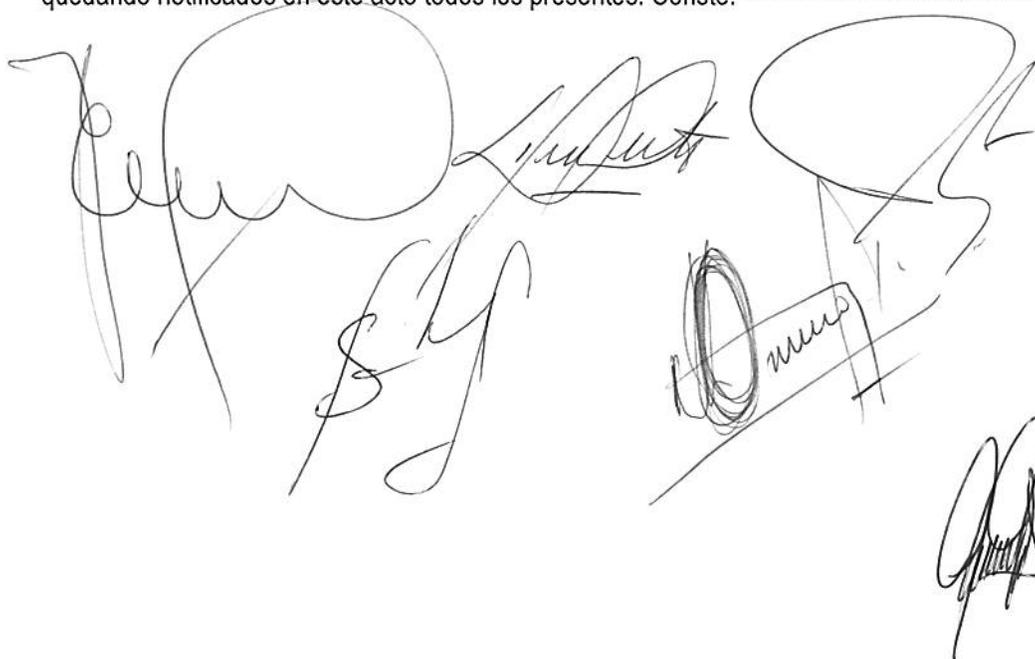
Cabe destacar que el Orden del Día será el mismo para la próxima sesión.

ATE solicita que se deje constancia, que la documentación sea solicitada formalmente y su respuesta sea en el mismo tenor; y que la Subsecretaría de la Función Pública, en la persona del Secretario Técnico, sea el intermediario.

El PE se compromete a presentar la documentación solicitada respecto al Art.122.

En caso de no contar nuevamente con el quorum necesario para sesionar, el acto se llevará a cabo con los presentes.

Siendo las doce horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día 1 de Septiembre de 2016, a las once horas, en las instalaciones del Consejo Agrario Provincial, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----

The block contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures are located below the main body of text, indicating the signatories of the act.